



CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN
CONGRESISTAS U OTRAS AUTORIDADES
DE REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO

A través de la presente carta, yo _____ MARIO VENEGAS
CARDENAS _____, en el
cargo de DIPUTADO DISTRITO 48 IX REGION DE LA
ARAUCANIA _____
,extiando responsablemente el patrocinio a la iniciativa
juvenil de Ley: **“Fomento Lector en Chile: Reformas a la
ley 19.227”**, presentada por el Colegio Chuquicamata de
Calama, Región de Antofagasta, en la VIIª Versión del
Torneo de Debate Interescolar DELIBERA 2015,
organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Apoyo su Iniciativa juvenil de ley pues esta reconoce la
lectura como un instrumento eficaz e indispensable para el
incremento y transmisión de la cultura, el desarrollo de la
identidad nacional y la formación de la juventud; y por ende
busca reformar la ley 19.227, año 1993.

MARIO VENEGAS CARDENAS
Diputado Distrito 48 IX Región de
La Araucanía